

TABLAS DE EQUIVALENCIA ENTRE ESPAÑA E ITALIA

Canje de Notas entre el Reino de España y la República de Italia sobre reconocimiento recíproco de títulos de los estudios de Enseñanza Media, Superior y Universitaria, hecho en Roma el 14 de julio de 1.999 (B.O.E. del 18 de noviembre de 2.000 -Gazzetta Ufficiale nº 11-, de 15 de enero de 2.000)

Curso hecho en España	Curso equivalente en Italia
1º de Primaria	1ª clase Esc. Elemental
2º de Primaria	2ª clase Esc. Elemental
3º de Primaria	3ª clase Esc. Elemental
4º de Primaria	4ª clase Esc. Elemental
5º de Primaria	5ª clase Esc. Elemental
6º de Primaria	1º Clase Escuela Media
1º de Educ. Secun. Oblig.	2º Clase Escuela Media
2º de Educ. Secun. Oblig.	3º Clase Escuela Media
3º de Educ. Secun. Oblig.(4)	1º y/o 2º Escuela Sec. Sup
4º de Educ. Secun. Oblig.	3º Escuela Secund Superior
1º de Bachillerato (2)	4º Escuela Secund Superior
2º de Bachillerato + Título Bachiller (2)	5º Escuela Secundaria Superiore y "Esame di Stato (3)

- (1) Para continuar estos estudios no es necesario ningún trámite de convalidación, únicamente acudir al Centro italiano donde se quiera continuar estudios
- (2) Para continuar estos estudios es necesario efectuar trámite de convalidación oficial
- (3) El último año español de Educación Secundaria (2º curso de Bachillerato y Título de Bachillerato) es equivalente al 5º año de Escuela de Educación Secundaria Superior italiano (y título de Examen de Estado, antes Diploma de "Maturità").
- (4) 3º de la ESO es equivalente a los cursos 1º Liceo e 2º Liceo.